

CIRCULAR 09/2018 – CAMPEONATOS AUTONÓMICOS INDIVIDUALES DE AJEDREZ RÁPIDO  
Y RELÁMPAGO DE CASTILLA Y LEÓN 2018

## CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS AUTONÓMICOS INDIVIDUALES DE AJEDREZ RÁPIDO Y RELÁMPAGO DE CASTILLA Y LEÓN

### 1.- ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo de la Delegación Provincial de Salamanca con la colaboración de la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

### 2.- PARTICIPACIÓN

El campeonato estará abierto a la participación de cualquier jugador con licencia federativa en vigor en la actual temporada de la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

### 3.- FECHAS Y LUGAR DE JUEGO

**Campeonato Relámpago:** Sábado 26 de mayo. Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.  
Plaza de los Caídos s/n. Salamanca

**Campeonato Rápido:** Domingo 27 de mayo. Casino de Salamanca. Calle Zamora (Palacio de Figueroa).  
Salamanca

### 4.- RONDAS Y HORARIOS

#### Campeonato Relámpago:

FECHA	HORA	RONDAS
26 Mayo, sábado	17,00h	1ª Ronda
26 Mayo, sábado	17,25h	2ª Ronda
26 Mayo, sábado	17,50h	3ª Ronda
26 Mayo, sábado	18,15h	4ª Ronda
26 Mayo, sábado	18,40h	5ª Ronda
26 Mayo, sábado	19,05h	6ª Ronda
26 Mayo, sábado	19,30h	7ª Ronda
26 Mayo, sábado	20,00h	8ª Ronda
26 Mayo, sábado	20,30h	Clausura del Campeonato

## Campeonato Rápido:

FECHA	HORA	RONDAS
27 Mayo, domingo	10,00h	1ª Ronda
27 Mayo, domingo	10,50h	2ª Ronda
27 Mayo, domingo	11,40h	3ª Ronda
27 Mayo, domingo	12,30h	4ª Ronda
27 Mayo, domingo	13,20h	5ª Ronda
27 Mayo, domingo	DESCANSO COMIDA	
27 Mayo, domingo	16,30h	6ª Ronda
27 Mayo, domingo	17,30h	7ª Ronda
27 Mayo, domingo	18,30h	8ª Ronda
27 Mayo, domingo	19,30h	Clausura del Campeonato

## 5.- INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Todos los participantes deberán hacer su inscripción a través del E-mail de contacto que se indica a continuación . Indicando nombre y dos apellidos, año de nacimiento, provincia , ELO FIDE y FEDA (si lo tuvieran) y los torneos en los que desean participar (Relámpago, Rápido o ambos).

E-mail: [arbitrosajedrezsalamanca@gmail.com](mailto:arbitrosajedrezsalamanca@gmail.com)

Web: [www.fecla.es](http://www.fecla.es)

El canon de inscripción será de 10 €por torneo y de 15 €si la inscripción es simultanea en ambos torneos.

Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado el correspondiente canon de inscripción , por transferencia bancaria a la siguiente cuenta de la Delegación Salmantina de Ajedrez :

BANKIA: ES29 2038 9420 2160 0016 4494

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y dos apellidos del(los) inscrito(s).

Se establece el día 24 de mayo como fecha tope para las inscripciones.

**Plazas limitadas a 100 jugadores por riguroso orden de inscripción, Entendiéndose esta realizada tras el envío del correo y el abono del canon de inscripción.**

## 6.- PREMIOS:

Trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as. Trofeo a la primera clasificada femenina.

El Campeón masculino y la Campeona femenina se clasificarán al respectivo Campeonato de España Individual 2018, según las bases que publique la FEDA y las condiciones de participación del convenio de colaboración entre la FEDA y la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

Los gastos de inscripción a dicho Campeonato de España serán sufragados por la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

Los gastos de transporte para dicho Campeonato de España correrán a cargo del jugador/a.

TABLA DE PREMIOS PARA CADA CAMPEONATO				
General			Tramos ELO	
1 <sup>er</sup>	Clasificado	200 €y Trofeo	1 <sup>er</sup>	ELO < 2200 50 €
2 <sup>o</sup>	Clasificado	150 €y Trofeo	1 <sup>er</sup>	ELO < 2100 50 €
3 <sup>er</sup>	Clasificado	125 €y Trofeo	1 <sup>er</sup>	ELO < 2000 50 €
4 <sup>o</sup>	Clasificado	100 €	1 <sup>er</sup>	ELO < 1900 50 €
5 <sup>o</sup>	Clasificado	75 €	1 <sup>er</sup>	ELO < 1800 50 €
1 <sup>er</sup>	Veterano	50 €	1 <sup>er</sup>	ELO < 1700 50 €
1 <sup>a</sup>	Fémina	50 €y Trofeo	1 <sup>er</sup>	ELO < 1600 50 €

**\*Los premios en ningún caso son acumulables. En caso de concurrencia de premios tendrá preferencia el de mayor valor económico.**

**\* (Veteranos año 1968 y anteriores)**

## 7.-SISTEMA Y RITMO DE JUEGO.

Se utilizará el sistema suizo y el número de rondas será de 8 para ambas competiciones.

El ritmo de las partidas será de 3 minutos de reflexión por jugador para toda la partida más 2 segundos de incremento por jugador y jugada para el torneo Relámpago (3'+2'' **Blitz**) y de 15 minutos de reflexión por jugador para toda la partida más 5 segundos de incremento por jugador y jugada para el torneo Rápido (15'+5'' **Rapid**).

Los emparejamientos de las partidas se realizarán utilizando el programa informático swiss manager.

Para la clasificación se utilizarán los siguientes criterios de **desempate**:

- 1º Bucholz mediano
- 2º Bucholz menos el peor resultado
- 3º Bucholz total
- 4º Progresivo
- 5º Resultado particular
- 6º Mayor número de victorias con negras
- 7º Sorteo

## 8.- BASES TECNICAS :

Ambos Torneos serán computables para ELO FIDE de Ajedrez Rápido o Relámpago según corresponda.

Queda prohibida la manipulación de sistemas de comunicación o de información a todos los jugadores durante el transcurso de las partidas.

Cualquier jugador puede reclamar la partida en el momento en que a su oponente le suene o vibre el móvil o infrinja de cualquier otra forma lo estipulado en el párrafo anterior durante el transcurso de una partida.

Los jugadores no pueden abandonar el recinto de juego durante el transcurso de las partidas.

La incomparecencia de un jugador en cualquiera de las rondas del torneo supone la exclusión del mismo, salvo que el árbitro decida lo contrario.

El árbitro está autorizado para señalar la caída de bandera y las jugadas ilegales (perderá la partida el jugador que complete un segundo movimiento ilegal).

No está permitido analizar en el área de Juego.

En caso de haberse producido un error en la introducción de resultados, la reclamación deberá efectuarse antes de dar comienzo la ronda siguiente a la ronda afectada. De no ser así, prevalecerá la puntuación incorrecta.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro del torneo quien decida según la reglamentación de la FIDE.

Las decisiones del Árbitro principal serán inapelables.

Las reclamaciones contra decisiones arbitrales serán recurribles por escrito ante el Comité de Apelación).-

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.). La participación en el Torneo supone el conocimiento y la plena aceptación de las presentes bases.

## **9.- ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES**

### **Hoteles**

Le Petit Hotel C/Ronda Sancti Spiritus N° 39 37001 Salamanca

Hotel Reyes Católicos Avda. Paseo de la Estación N° 32 37004 Salamanca

Hotel Amefa C/Pozo Amarillo N° 18 37001 Salamanca

Hotel Rona Dalba Plaza San Juan Bautista N° 12 37002 Salamanca

Hotel Emperatriz II C/Rúa Mayor N° 18 37002 Salamanca

Hall 88 Apartahotel C/ Peña De Francia s/n , 37007 Salamanca

### **Restaurantes:**

El Bardo C/Compañía N°8 37002 Salamanca

Don Quijote C/Serranos N° 28 37008 Salamanca

El Isidro C/Pozo Amarillo N°19 37001 Salamanca

La Jamonería de Carmen C/Zamora 57 37002 Salamanca

El Patio Chico Plaza de los Bandos S/N 37002 Salamanca

### **COLABORAN:**



En Valladolid, a 25 de abril de 2018

Jose Javier Gutierrez Doncel

Presidente de la Federación